



Convocatoria

Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo

15 de marzo de 2022 – 17:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal Fuencarral – El Pardo

(Avenida Monforte de Lemos, 40)

Sesión parcialmente no presencial mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto con la fecha que consta a pie de firma, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Punto 2. Dar cuenta de los decretos del Alcalde, por los que se dispone el cese y nombramiento de portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista.

Punto 3. Elevación propuesta modificación de la hora en la que se celebrarán las sesiones ordinarias plenarios del distrito.



- Punto 4.** Aprobación provisional del listado de quioscos de prensa y prensa gratuita del distrito para 2022.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 5.** **Proposición presentada por el Grupo Municipal PSOE número 2022/0227085, con motivo de la celebración del Día Internacional del Libro el próximo 23 de abril por la que insta a:**

1. Que la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo garantice, a través de las acciones que sean necesarias, la posibilidad de que los librereros del Distrito puedan sacar sus libros a la calle sin coste alguno durante el Día Internacional del Libro.

2. Que la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo contacte con las librerías de nuestros barrios y publicite las actividades que se puedan generar a lo largo de este día, especialmente aquellas que tengan relación con la figura de Almudena Grandes.”

- Punto 6.** **Proposición presentada por el Grupo Municipal PSOE número 2022/0227093, que de acuerdo con su parte expositiva presenta el siguiente tenor literal:**

“Que desde la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo se inste al Área de Desarrollo Urbano y Área Delegada de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid para que declaren nuevos Entornos de Rehabilitación Residencial Programada en el Distrito de Fuencarral-El Pardo dada la tipología de las viviendas de muchos barrios, para la petición de ayudas de los Fondos de Recuperación Europea para impulsar la rehabilitación de viviendas y regeneración urbana de los barrios, a la vez que se inicie una campaña informativa dirigida a las comunidades de vecinos de edificios más envejecidos del Distrito para acelerar las actuaciones de rehabilitación que necesitan mediante el asesoramiento en la gestión de estas ayudas o subvenciones públicas existentes.”



Punto 7. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2022/0227240 por la que solicita:](#)

“1-. Instar a la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, o en su defecto que se inste al área de gobierno correspondiente, a la instalación de paneles de anuncios en el exterior de todos los centros públicos del Distrito (centros de día, culturales, de mayores, escuelas municipales, espacio de igualdad, junta municipal), para que se den a conocer todas las actividades que en estos centros se realizan de manera mensual.

2-. Que esta Junta Municipal coordine un boletín informativo con todas las actividades que se organizan en los distintos centros para que estos los puedan imprimir y colocar en dichos paneles de tal manera que todas las actividades que se realizan en los distintos centros sean conocidas por todos/as los usuarios/as, estudiando la posibilidad de que este boletín llegue tanto a los/as vecinos/as por medios digitales como a los buzones de sus respectivos domicilios.

3-. Instar a la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo a realizar una amplia campaña de comunicación para dar a conocer la actividad de este Salón de Plenos, dando a conocer las sesiones de los plenos entre los/as vecinos, facilitando su acceso de manera presencial y comunicando en todos los centros públicos del Distrito las convocatorias, tanto de las sesiones ordinarias como de las extraordinarias.”

Punto 8. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2022/0227242, que de tras su exposición formula:](#)

“Instar al organismo competente para que realice un estudio sobre la posibilidad de instalación de un Parque Infantil en el Paseo de la Tierra de Melide situado en el Pau de Las Tablas y que está cercano a varios Centros Educativos.”



Punto 9. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2022/0227248, que tras su motivación presenta el siguiente tenor literal:

“Instar al organismo competente para que se acondicione y se instalen mesas de picnic y papeleras en el Parque Norte junto a la parte trasera del IES Príncipe Felipe, ya que dicho Centro Educativo tiene previsto la apertura de una puerta en esa parte posterior para tener comunicación y acceso con el citado Parque.”

Punto 10. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2022/0227255, que después de su exposición de motivos, formula literalmente:

“Instar al organismo competente para que se arregle y acondicione el tramo y entorno de acera situado en la Calle San Cugat del Vallés junto a la intersección y fondo de saco de la calle Braille.”

Punto 11. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2022/0227281, que presenta el siguiente tenor literal:

“Que la Junta, o en su defecto el organismo competente, inste al CRTM a que autorice la puesta inmediata en funcionamiento de la nueva línea transversal del Norte de EMT.”

Punto 12. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2022/0227295, que tras su motivación presenta el siguiente tenor literal:

“Instar a la Junta Municipal de Distrito y al Área competente para:

1.- Desarrollar campañas específicas previas con el fin de informar sobre todos los detalles de las convocatorias, requisitos, plazos, obras subvencionables, compatibilidad con otras ayudas y documentación a presentar.



2.- Abrir un punto de atención ciudadana de información presencial para las convocatorias que tendrá lugar en los próximos meses en el Entorno del Poblado Dirigido gracias a los Fondos Europeos.”

Punto 13. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2022/0234162, que literalmente expone:](#)

“Que la Junta de Distrito inste al organismo correspondiente a que se mantenga una Oficina de Atención a la Ciudadanía en el edificio de la Junta Municipal sito en la calle Monforte de Lemos, con el fin de facilitar la atención a las personas que tienen dificultades para utilizar los medios electrónicos que ofrece el Ayuntamiento.”

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 14. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0227200:](#)

“Interesa conocer qué valoración realiza el concejal presidente sobre el funcionamiento del Consejo de Proximidad en el Distrito de Fuencarral-El Pardo.”

Punto 15. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0227217:](#)

“Interesa conocer cuándo se pondrá en marcha la línea de la EMT anunciada por el Alcalde de Madrid para finales del año 2021 que unirá los barrios de Sanchinarro, las Tablas, Montecarmelo y Arroyo del Fresno.”



Punto 16. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX con número 2022/0227261:](#)

“Ante el arreglo de la torre citada en nuestra propuesta aprobada en el Pleno de fecha 20-07-2021 con número de anotación 2021/0760404, queríamos conocer si está próximo el arreglo y acondicionamiento del Parque Infantil situado junto a dicha torre y reflejado en la propuesta descrita.”

Punto 17. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0227299:](#)

“Interesa conocer el detalle actualizado de las causas de la demora de la recepción del Parque Infantil sito a la altura del número 6 de la calle San Modesto del barrio de Begoña y la posible afectación que sufrirá esta parcela cuando se inicien las obras del ascensor del Metro de Begoña (previsiblemente el 4 de abril de 2022).”

Punto 18. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0233960 por la que:](#)

“Interesa conocer si se ha realizado ya alguna actuación por parte del Ayuntamiento de cara a la construcción de la futura Casa de Campo del Norte.”

Punto 19. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0234108 por la que:](#)

“Interesa conocer qué medidas se han adoptado desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo para la limpieza del descampado situado en el polígono industrial Malmea, acceso por la Calle Juan Lozano, así como qué valoración realizan del estado del mismo.”



Punto 20. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0234179, según la cual:](#)

“Interesa conocer las actuaciones que están desarrollando esta Junta Municipal, el Área competente y la Policía Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de cara a la elaboración del estudio diagnóstico sobre las deficiencias que presentan los diferentes centros escolares de este distrito, así como las acciones emprendidas en este sentido tras el último Consejo de Seguridad donde se abordó esta situación a causa del suceso ocurrido ese mismo mes en un centro escolar del barrio de Mirasierra.”

Punto 21. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0234197, que tras la exposición de motivos dice:](#)

Interesa conocer a qué fin se van a dedicar y cuáles son las actuaciones previstas por la Junta de Distrito o cualquier otro organismo del Ayuntamiento en relación al espacio denominado “El Palomar” de las Tablas para darle un uso adecuado.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 22. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.